

RESOLUCION -D- N° 63/2013

**Salta, 25 de Marzo de 2013
Expediente N° 24.562/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioq. Noella VENIER MORENO solicita expedición de diploma de Especialista en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular, observa que en la historia académica de la profesional, se consigna erróneamente el número del documento nacional de identidad.

Que en consecuencia, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, a fin de aclarar ésta situación y dejar establecida la fecha de egreso de la causante.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en las actuaciones relacionadas a la historia académica de la Bioq. Noella VENIER MORENO, L.U. N° 695.623 de la carrera de postgrado "Especialización en Salud Pública", el número correcto de su Documento Nacional de Identidad, es el 24.725.563

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna VENIER MORENO (16-03-12).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, la interesada, y siga a la Dirección de Control Curricular de ésta Universidad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**